

EXPEDIENTE: 2021

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No

## **CERTIFICACIÓN**

EL QUE SUSCRIBE ING. URBANO ULLOA DELGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

## CERTIFICA:

QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO **61 (TRIGESIMOPRIMERA EXTRAORDINARIA)** REALIZADA EL DIA **28 DE ENERO 2021**, EN EL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, LO SIGUIENTE:

APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO Y AJUSTES PRESUPUESTALES DEL MES DE DICIEMBRE Y CUARTO TRIMESTRE 2020.

LO CUAL, FUE **APROBADO POR LA MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, CON 12 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR SERGIO GARCÍA NARVÁEZ.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION À LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

ING. URBANO ULLOA DELGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL SOMBRERETE, ZAC.